



*I. Municipalidad de Loncoche  
Concejo Municipal*

---

SESION ORDINARIA N° 07.  
CONCEJO MUNICIPAL

**DIA** : Jueves 21 de Febrero del 2013.  
**HORA** : 15.00 horas  
**LUGAR** : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación del Acta N° 06, celebrada el día 15.01.2013.
- 2.- Aprobación de Actas Extraordinarias:
  - 2.1.- N° 01, celebrada el día 18.01.2013.
  - 2.2.- N° 02, celebrada el día 24.01.2013.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2013, área Municipal.
- 5.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 07, año 2013, área Municipal.
- 6.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 08, año 2013, área Municipal.
- 7.- Varios.
- 8.- Aprobar adquisición de terreno a Familia Figueroa.
- 9.- Invitación al Abogado don Shintaro Kuramochi Duhalde.
- 10.- Entrega del 4° Informe Trimestral Estado de Avance Programático Presupuestario, año 2012.
- 11.- Informe de Concejales don Alexis Arturo Pineda Ruiz y don Luis Ernesto Hueraman Rivas, sobre el XI Congreso Nacional de Municipalidades, realizado en Viña del Mar.
- 12.- Cuenta Alcalde.



*Sergio Ricardo Peña Riquelme*  
**Alcalde**

Loncoche 19 de Febrero del 2013.



## SESION ORDINARIA N° 06

En Loncoche, a quince días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 9 horas, cuarenta minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Sergio Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 06, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Yeniffer Aguayo Silva; el Jefe del Departamento de Aseo y Ornato (s), don Delfín Muñoz Colpíhueque, el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, don Luis Rivera Rosales; el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama; la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, Sra. Katty Lermada Núñez.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta N° 05 celebrada el día 07.01.2013..
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Municipal.
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, área Municipal.
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, área Municipal.
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, área Municipal.
- 8.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, área Municipal.
- 9.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Educación.
- 10.- Aprobar renovación de Patentes de Alcoholes 1° Semestre año 2013, de acuerdo al art. 29 del decreto N° 3.063 de 1979 y art. 5 de la Ley N° 19.925.
- 11.- Aprobar Asignación Especial Transitoria, según Art. 45 de la Ley N° 19.378, para la Dra. Fabiola Alvarado Cifuentes.
- 12.- Invitación al SEREMI del Ministerio de Obras Públicas y Empresas Constructoras.
- 13.- Cuenta Alcalde.

### DESARROLLO:

#### 1. Lectura y Aprobación de Acta:

Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 05, celebrada el día 07.01.2013.

#### 2. Correspondencia:

##### 2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 20 de fecha 14.01.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva del Comité Pro Adelanto de Ancahual, que fue priorizado la entrega en comodato del terreno de la ex Escuela Ancahual, a la Comunidad Indígena Miguel Lefilaf.
- 2.1.2. Ord. N° 21 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), gestionar el Comodato de la Sede Social, para la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias.
- 2.1.3. Ord. N° 22 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que informa a la Directiva de la Junta de Vecinos Villa las Araucarias, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, y que se ha ordenado la gestión del Comodato de su Sede Social.
- 2.1.4. Ord. N° 23 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche (S), que informa a don Waldo Salinas Bravo, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal y, haber ordenado a los Departamentos que correspondan, su cumplimiento.
- 2.1.5. Ord. N° 24 de fecha 18.10.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita al Director de Obras Municipales, dar término al tramo de reposición de Aceras en calle Benjamín Viel.
- 2.1.6. Ord. N° 25 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que informa a la Directiva de la Comunidad Juan Blas Aburto Ñimlef, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal, y que ha ordenado al Departamento correspondiente, su estudio y priorización.
- 2.1.7. Ord. N° 26 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita a la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, estudiar e incorporar en un futuro Proyecto, la Solicitud de la Comunidad Juan Blas Aburto.
- 2.1.8. Ord. N° 27 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita al Director de Obras Municipales, atender necesidad de recargar el camino con material pétreo en 300 mts, hacia donde reside don Patricio León.
- 2.1.9. Ord. N° 28 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que envía Felicitaciones a don Rodrigo García Hormazábal, a nombre del Concejales don Alexis Arturo Pineda Ruiz, por su excelente disposición profesional comentado por los vecinos de Liglifun.
- 2.1.10. Ord. N° 29 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), informe sobre el avance en la gestión del comodato de la Sede Social, solicitado por el Comité Villa San Sebastián.
- 2.1.11. Ord. N° 30 de fecha 18.01.2013, de Alcalde Comuna de Loncoche(S), que solicita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, un informe del gasto que efectuó la Municipalidad en la construcción de la Ruca Mapuche y, que indique todos los aportes Municipales y quienes más, participaron.

##### 2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Mail de excusas enviada por el Director Regional del Sence, don Joaquín de la Fuente, por no poder asistir a la invitación a la Sesión del Concejo Municipal, del día 15.01.2013.
- 2.2.2. Ord. N° 007 de fecha 08.01.2013, de la DAEM, por no poder asistir a la Sesión del Concejo Municipal, del día 15.01.2013.
- 2.2.3. Mail de la AMRA, en donde informan la conformación del nuevo Directorio Regional.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 09.01.2013, de la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, que solicitan Comodato.
- 2.2.5. Solicitud de Audiencia de fecha 09.01.2013, del Presidente de la Junta de Vecinos San Antonio.
- 2.2.6. Ord. N° 05 de fecha 08.01.2013, de la Directora de Secplan, que solicita la aprobación y creación de una Cuenta Presupuestaria para Proyecto Construcción Jardín Infantil 40 Lactantes, 64 Párvulos, comuna de Loncoche por un Monto de \$ 206.486.412.
- 2.2.7. Ord. N° 01 de fecha 07.01.2013, de Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, que envía informe por Luminarias apagadas desde Puente Chesque a Endesa.
- 2.2.8. Ord. N° 10 de fecha 10.01.2013, de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, que solicita aprobar Asignación Especial Transitoria para la Dra. Fabiola Alvarado Cifuentes.
- 2.2.9. Solicitud s/n de fecha 11.01.2013 de don Waldo Salinas Bravo, que solicita se termine el pavimento y retiro de un árbol en calle Benjamín Viel.
- 2.2.10. Ord. N° 06 de fecha 11.01.2013, de la Jefa del Departamento de Salud Municipal, que envía información solicitada de cargos vacantes.
- 2.2.11. Ord. N° 10 de fecha 10.01.2013, de la Directora de la Secretaria Comunal de Planificación, que envía información solicitada por Ord. N° 254 de Alcaldía.

- 2.2.12. Solicitud s/n de fecha 11.01.2013, de la Directiva de la Comunidad Juan Blas Aburto de Niguen, que solicitan se elabore un Proyecto de Pozos Profundos para su sector.
- 2.2.13. Invitación a participar en el Encuentro Internacional de Alcaldes y Líderes Estatales sobre descentralización y Desarrollo Local, a realizarse desde el 03 al 09 de Febrero del 2013, en la República de El Salvador.
- 2.2.14. Invitación a participar en el Seminario Internacional sobre ejecución de Obras Públicas y la aplicación de los Presupuestos en Mejoramiento de la Infraestructura Vial, a realizarse desde el 20 al 26 de Enero en San José de Costa Rica.

**2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos al respecto:**

- 2.3.1. Del Mail por excusas por el Director Regional del Sence, se invitará para un próximo Concejo Municipal.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.3.3. De la Solicitud de Audiencia del Presidente de la Junta de Vecinos San Antonio, se otorga para el día 26.02.2013.
- 2.3.4. Del Ord. N° 01, del Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), el Sr. Presidente, informa que las Luminarias ubicadas en el camino desde Chesque – Endesa, fueron destruidas por actos vandálicos y está gestionando con SAESA, su reposición.
- 2.3.5. De la Solicitud s/n de don Waldo Salinas Bravo, el Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, comenta que su interés, fue mantener el árbol que era un Maitén, solicita copia.
- 2.3.6. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Comunidad Juan Blas Aburto Ifimlef, se deriva a la Secplan.

Solicita al Honorable Concejo Municipal, le autorice modificar el orden de la Tabla, lo que es aprobado por unanimidad.

**3. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, presentada por el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15				Saldo Inicial de Caja	6.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>6.000</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
CREACION DE ASIGNACIONES  
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
34	07			Deuda Flotante	6.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>					<b>6.000</b>

**4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, presentada por el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS  
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
24	03	099	001		Transferencias Corrientes – A Otras Entidades Públicas	3.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>3.000</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	029	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios – Senda Previene	1.000
22	01	001	004	029	Alimentos y Bebidas para Personas – Senda Previene	750
22	04	001	004	029	Materiales de Oficina – Senda Previene	100
22	04	008	004	029	Menaje para Oficina, Casinos y Otros – Senda Previene	700
22	04	009	004	029	Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales – Senda Previene	200
24	01	008	004	029	Premios y Otros – Senda Previene	250
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>3.000</b>

**5. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, presentada por el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS  
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	007	004		Pasajes, Fletes y Bodegaje - Programas Sociales	100
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>100</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios – Programas Sociales	100
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>100</b>

**6. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, presentada por el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15					Saldo Inicial de Caja	9.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>9.000</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
CREACION DE ASIGNACIONES  
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	999	001		Otros Servicios Generales	9.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>9.000</b>

**7. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, área Municipal.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, presentada por el Ayudante del Departamento de Administración y Finanzas, don Juan Carlos Gutiérrez Lizama y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	59.739
13	03	002	002		Programa de Mejoramiento de Barrios	130.466
15					Saldo Inicial de Caja	52.850
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>243.055</b>

**RUBROS DE EGRESOS**

**CREACION DE ASIGNACIONES**

**SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	075		Construcción Casetas Sanitarias y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Huis capi	28.000
31	01	002	081		Construcción Casa Adulto Mayor	3.000
31	01	002	082		Construcción Centro Cultural Loncoche	3.000
31	01	002	083		Construcción Centro de Salud Rural de Huis capi	2.500
31	01	002	084		Construcción Centro de Salud de la Paz	2.500
31	01	002	088		Mejoramiento Estadio Municipal de Loncoche	1.500
31	01	002	090		Construcción Gimnasio Escuela Domitila Pinna Parra de la Paz	1.500
31	01	002	094		Actualización Construcción Casetas Sanitarias Localidad de la Paz	25.000
31	01	002	110		Diseño Pavimentación Varias Calles de Loncoche	4.230
31	02	002	095		Asesoría a la Inspección Técnica Proyectos PMB Municipalidad Loncoche	4.600
31	02	004	072		Mejoramiento Caminos Rurales, Loncoche	29
31	02	004	077		Construcción Aceras y Senderos Loncoche y Huis capi	2.251
31	02	004	080		Primera Etapa Internado Escuela Esmeralda Molco, Loncoche	5.018
31	02	004	091		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena José María Caullán	15.092
31	02	004	092		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Manuel Marín	11.573
31	02	004	093		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Millanao Catalán	2.664
31	02	004	096		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Cuno	8.726
31	02	004	097		Construcción Pozos Profundos para Abastos de Agua Potable Comunidad Indígena Jacinta Calfuala	56.195
31	02	004	103		Construcción Paraderos Urbanos Loncoche	27.600
31	02	004	104		Instalación Vías de Alto Tránsito, Loncoche	4.903
31	02	004	106		Reposición y Construcción de Veredas, Comuna de Loncoche	10.987
31	02	004	107		Construcción Canchas de Tenis, Loncoche	2.503
31	02	004	108		Construcción Cancha Skate Los Notros, Loncoche	2.377
31	02	004	109		Mejoramiento Gimnasio Municipal	6.307
31	02	004	112		Evacuación de Aguas Lluvias Avda. Barros Arana	11.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<b>243.055</b>

**8. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Educación.**

Luego de la exposición del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, presentada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, don Luis Rivera Rosales y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBRO DE INGRESOS**

**AUMENTO:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	441.790
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	441.790
		003		De la Subsecretaría de Educación	441.790
15				SALDO INICIAL DE CAJA	200.000
<b>TOTAL M\$</b>					<b>641.790</b>

**RUBRO DE EGRESOS**

**DISMINUCION:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.000
<b>TOTAL M\$</b>					<b>4.000</b>

**RUBRO DE EGRESOS**

**AUMENTO:**

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIONES	MONTO M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	111.300
	01			PERSONAL DE PLANTA	16.100
	02			PERSONAL A CONTRATA	95.200

<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>398.940</b>
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	7.800
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	34.500
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.850
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	158.290
	05		SERVICIOS BASICOS	8.300
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.200
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.300
	08		SERVICIOS GENERALES	17.600
	09		ARRIENDOS	19.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	120.600
	12		OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	16.500
<b>23</b>			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>16.000</b>
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	16.000
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	16.000
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.400</b>
	01		AL SECTOR PRIVADO	2.400
		008	PREMIOS Y OTROS	2.400
<b>26</b>			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>200</b>
	01		DEVOLUCIONES	200
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>116.950</b>
	04		MOBILIARIO Y OTROS	44.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	16.150
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	5.800
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	17.000
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.000
			<b>TOTAL M\$</b>	<b>645.790</b>

**9. Aprobar Renovación de Patentes de Alcoholes, 1º Semestre año 2013, de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 19.925.**

El Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

EL Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, consulta ¿cuales fueron los documentos solicitados?, a lo cual responde, el Encargado de Rentas y Patentes de las cuales fueron los documentos solicitados.

Tras el análisis, se consideran 5 Patentes que se deben caducar y una Patente, que se deja condicionada hasta el día 30.01.2013, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, sugiere que a futuro al menos se soliciten en los documentos a los Contribuyentes, adjunten tres pagos de IVA, cancelados.

Llevado a votación, se aprueban por unanimidad, la renovación de 100 Patentes.

**10. Aprobar Asignación Especial Transitoria, según art. 45 de la Ley N° 19.378, para la Dra. Fabiola Alvarado Cifuentes.**

El Sr. Presidente, propone aprobar una Asignación Especial Transitoria, a la Dra. Fabiola Alvarado Cifuentes, quien es reemplazada por la Dra. Claudia Andrea Wemekick Aguilera, que renunció al Departamento de Salud Municipal.

El Concejal don Alex Raipan Soto, deja su observación para una mejor coordinación en el Departamento de Salud Municipal, por cuanto ha detectado que sucedió en el año 2012, que cuando un Médico, sale de vacaciones o con Permiso, no queda un Médico de Turno, para la atención de Pacientes que llegan al Consultorio y deben ir a atenderse al Hospital, por lo que sugiere se tomen las medidas que correspondan ante esa falencia, que es sólo falta de coordinación.

Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

**11. Varios.**

**11.1. Concejal don Luís Ernesto Hueraman Rivas.**

11.1.1. Informa que Dirigentes de la Comunidad Manuel Raipan, manifiestan estar preocupados porque va a pasar la temporada y no ven intervención en su camino y construcción del puente, en el sector Las Violetas.

11.1.2. Informa el mal estado del camino y puente Trairaico, alude que las Forestales están sacando madera con camiones muy pesados y el bus, que tiene un recorrido hacia ese sector, puede ser peligroso su pasada por el estado del puente, por lo que solicita se le de prioridad a su reparación.

11.1.3. Consulta si la UDEL y PDTI, se van a ampliar tras la entrega de los espacios ocupados por los Sres. Jiménez, y solicita se considere mejorar las condiciones de trabajo para los Profesionales.

El Sr. Presidente, platea que la solución de fondo es comprar un terreno para edificar un nuevo edificio, que tiene claro que han llegado y siguen llegando Profesionales a trabajar y que estamos colapsados y veremos como adecuamos los espacios, aduce que en el mes de Febrero, hará una reunión para ver el tema.

11.1.4. Informa que las Organizaciones Sociales, han conformado el Consejo de la Organizaciones de la Sociedad Civil y, manifiestan que los tiene preocupados, porque sienten que deben tener más respaldo de él, como Alcalde y solicitan su presencia para la próxima Sesión, a lo cual, manifiesta que asistirá.

11.1.5. Solicita para el Concejo del día 21.02.2013, tras participar de un Congreso Nacional presentar una exposición con el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, de cómo se fusionan y funcionan otros municipios y se pudiera aplicar en Loncoche, a lo cual, responde como afirmativo.

**11.2. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña:**

11.2.1. Consulta si están funcionando los Baños Públicos oficialmente, a lo responde que oficialmente no, pero que si se abren para actividades y, plantea que debe tomarse la decisión de entregárselo a alguna Institución como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

11.2.2. Respecto a la Feria Itinerante, manifiesta que no está en la Ordenanza y que existe una preocupación de las personas que trabajan en esto, porque a futuro, se les va a cobrar una Tarifa, por lo que cree que debe incorporarse en la Ordenanza y fijarse una Tarifa mínima, para darle la tranquilidad a estas personas.

El Sr. Presidente, manifiesta que la Feria itinerante se transformó en un vender ropa en la calle, así de claro, y que el origen de ello, no era para instalarse todos los días, era para algunos días a instalarse en distintos sectores de la Ciudad y localidad de Huiscaqui, La Paz, aduce que no está ordenado, que no es el espíritu de una Feria Itinerante que iba a funcionar, porque la idea era vender sus quesitos, y todo lo que puedan traer y hoy sólo venden ropa, por lo que les invita a todos a socializar el tema en una reunión, en Febrero.

11.2.3. Solicita se recargue con material árido, el tramo del camino en 300 mts. de faja donde vive don Patricio León, y que primeramente lo fiscalice el Director de Obras Municipales.

**11.3. Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz:**

11.3.1. Informa que el Sábado estuvo en una actividad el Ligielfun, con los Concejales don Nelson Fuentes Acuña, Luis Hueraman Rivas, don Alex Raipan Soto y, pudieron constatar el gran aprecio y respeto por el trabajo realizado de don Rodrigo García Hormazábal, en el sector, por lo que solicita se le felicite por su trabajo elaborado para beneficio del sector y vecinos, en su nombre.

11.3.2. Comenta que le han preguntado por las Actividades de Verano Deportivas que se van a realizar en la Comuna, consulta si existe algún Plan o Programa de las Actividades.

El Sr. Presidente, manifiesta que ya partieron con el Ciclismo espectacular el Domingo y solicitará a don José Bizama Cuevas, les entregue un Programa.

11.3.3. Informa que hubo una Solicitud del Comité San Sebastián por Comodato de una Sede, solicita saber en que etapa está.

11.3.4. Consulta si en el Comité Ejecutivo de la Expo Loncoche, hay algún representante del Concejo involucrado, a lo que responde que todos están invitados para todos los jueves a las 18.00 horas y el que quiere ser parte de éste Comité, se puede inscribir en una Comisión.

**11.4. Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez:**

11.4.1. Informa al Concejo que fue mandatada por el Alcalde, para iniciar una negociación para la compra del terreno de la Familia Figueroa que está disponible y, que el Abogado tiene toda la documentación, por lo que solicita se incorpore en Tabla del próximo Concejo Municipal, y se le envíe a los Sres. Concejales, una copia del documento oficial.

11.4.2. Solicita saber en que etapa se encuentra el tema de la Tasación de terreno del IER, con el BancoEstado, a lo que responde que si y que conversó ya con el IER al respecto.

11.4.3. Solicita un informe por escrito de parte de la UDEL, por el gasto que efectuó el municipio en la construcción de la Ruca Mapuche, que indique los aportes municipales y quienes más participaron.

11.4.4. Informa que participó en el IX Congreso, en el tema de la Regionalización del País, y que le tiene preocupada, porque ni el Presidente Frei, ni la Presidenta Bachelet, ni el Presidente Piñera que es su Presidente, han podido llevar a cabo el tema de la descentralización del país, alude que es un tema profundo, que estamos agobiados por el nivel Central y no podemos seguir así, lo que considera que es un tema muy incierto para la Región y ello que es un problema de País y, a eso le quiere sumar un problema mucho más grande que se nos viene a nosotros personalmente y que atañe a colegas de la Octava, Novena, Arica, Putre, el tema de los Residuos Domiciliarios de los Vertederos, que están enfrentando y que ella ha hecho algunas alianzas estratégicas con algunos Empresarios Franceses y Españoles porque hoy día España, tiene uno de los Vertederos más sustentables del mundo y existe una posibilidad que se le invite a realizar una gira y que para ello, alude que va a trabajar en Febrero, he incorporará a su trabajo al Intendente porque tendrá que convencerlo a la viabilidad el uso de nuevos Vertederos, y comenta que la AMRA, no ha avanzado nada en los últimos 4 años, y también alude están pendientes reuniones de trabajo con la UDEL y una audiencia con la Comunidad de Penucún.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, le informa que ya se realizó la reunión de trabajo con la UDEL y que falta sólo otorgar la fecha de la audiencia a la Comunidad de Penucún.

**11.5. Concejal don José Alfredo Soto Zambrano:**

11.5.1. Comenta su participación en el IX Congreso y que dentro de las actividades que habían allí, había Ajedrez y felicita al Concejal don Alex Raipan Soto, porque nos dejó bien representados.

**11.6. Concejal don Alex Raipan Soto:**

11.6.1. Plantea que como Mapuche, le preocupa la Oficina Mapuche y consulta si va a continuar funcionando porque ha habido un gran aporte para las Comunidades.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, informa que participaron en una reunión que los invitó el Ministro Lavín en el día de ayer, y quiere comentarlo porque le parece relevante de parte del Gobierno, ya que asistieron el Ministro Andrés Chadwick y el Subsecretario del Ministerio del Interior, el Intendente, el Director y Subdirector de la CONADI y Parlamentarios de la Región, el Gobernador, Autoridades eclesiásticas y casi en su totalidad los Alcaldes mapuches, Concejales y la Sra. Aletia Painemal Veloso, menciona que en el mal "Llamado Conflicto Mapuche", se pudieron manifestar 4 Alcaldes y quiere que quede establecido en el Concejo, de la preocupación que tiene el Gobierno frente a que esto no pase como en otras ocasiones porque se instauró una Mesa de Dialogo, donde se solicitó también que los actores sociales mapuches y las autoridades tradicionales pudieran formar parte de ésta mesa, cual va a ser la solución a éste problema que les aqueja, porque en la Región, no hay terroristas sólo hay un grupo de jóvenes que está siendo manipulado y, quedó plasmado de que nadie está de acuerdo con lo que ha ocurrido, nadie comparte la forma de cómo están haciendo las cosas, rescata que al menos hubo una buena intención y es la oportunidad que tiene el Gobierno de cambiar la historia, que ha habido voluntad para solucionar el tema indígena.

**12 Invitación al SEREMI del Ministerio de Obras públicas y Empresas Constructoras.**

Se incorpora a la Mesa de Sesiones, don Marco Leal Ramos, la Sra. Nora Agouborde Manosalva, Carlos Biolley Henríquez y Marcelo Navarrete Melo, todos Profesionales del M.O.P.

El Sr. Presidente, comenta que ésta reunión ha sido largamente esperada y excusa al SEREMI en Febrero en el Concejo Municipal, y requiere se les informe, varios temas de interés comunal.

**12.1. Término del Camino Loncoche – Calafquen.**

Don Marco Leal Ramos, manifiesta que en el camino Loncoche - Calafquen han surgido algunos problemas en el pavimento que se está evaluando en la parte estructural, las fallas, la responsabilidad es de la Empresa, no está recibido y que se está evaluando.

Don Carlos Biolley Henríquez, Inspector Fiscal de la Obra, informa que el contrato tiene 8.492 mts. desde la intersección de la Av. Villarrica-Bilbao y Alberto Polh K. hasta el puente Paya y contextualiza en forma técnica el desarrollo del contrato, que se encuentra con una ampliación de obra hasta el 28.02.2013, que en éste momento, están limpiando zanjas y alcantarillas, terminan gaviones y que hoy, está en discusión el diseño del Proyecto y que su postura es problema constructivo.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, consulta por el tipo de Tratamiento que no fue construido en las condiciones técnicas adecuadas y se aplicó en pleno invierno y que hay problemas de aguas lluvias.

**12.2. Tramos Cortos en Doble Tratamiento de Asfalto.**

Don Marco Leal Ramos, manifiesta que estos tramos cortos de doble tratamiento en asfalto, son caminos Básicos que tienen un costo de \$ 91.000.000, el Km., el Inspector Fiscal, es don Raúl Pinto y que en el caso de Casahue, ya se ha considerado el aumento de metros. Lineales y disminuir en otros sectores que pueden concensuar con ellos, según la importancia que exista en los sectores proyectados.

El Sr. Presidente, informa que todos los caminos que fueron priorizados son importantes, alude que se les dieron más caminos que los priorizados por el Concejo Municipal y eso se les agradece y da lectura al oficio que enviaron a la Dirección de Vialidad por los caminos priorizados:

\*\* Ruta 5 – Mahuida.

\*\* Calle Octavio Campos Navarro, desde la Av. Senador Jaime Guzmán E.

\*\* Casahue.

\*\* Ancahual Pinchafil

\*\* Huis capi- Ñancul.

\*\* Huis capi hacia la Posta de Salud y, que las disminuciones de metros lineales de asfalto para suplir los compromisos acordados por Casahue por ejemplo, se tendrán que hacer a los Proyectos adicionales que se aprobaron.

**12.3. Globales que mantienen caminos de la comuna.**

Don Marco Leal Ramos, presenta a la Sra. Nora Agouborde Manosalva, como coordinadora de las dos Globales, que son Lastarria y Cordillera y que cumplen la mantención de dos circuitos en la comuna de Loncoche.

La Sra. Nora Agouborde Manosalva, explicita las actividades que deben desarrollar las Empresas Constructoras, en el desarrollo de sus contratos, en la comuna de Loncoche y que cuando tengan alguna duda, se coordinen con ella y daries respuesta a las observaciones planteadas, de los avances de los contratos.

El Sr. Presidente, plantea que debe haber más coordinación con las Empresas y Vialidad porque debemos saber al meno, el Director de Obras Municipales, que tramo del contrato, se está ejecutando y a la vez, también les ayudamos a fiscalizar.

**12.4. Demandas y pocos PDI, en la comuna.**

El Sr. Presidente, comenta que hace 4 meses que la Empresa que estaba ejecutando el contrato en Chenocahuin, no lo ha terminado, falta ejecutar un puente que es vital para el enlace del camino y están ante éste problema, los vecinos entrampados, por lo que solicita una mayor consideración en resolver el término del contrato, por la sensibilidad de estos vecinos, aduciendo que hay Cementerios, Guillaatún en el sector.

**12.5. Mallas Acústicas a instalar en la Población San Antonio.**

Don Marco Leal Ramos, manifiesta que éste tema, lo debe revisar la Unidad de Concesiones.

Finalmente, agradece la presencia de los Profesionales en la sala, les manifiesta que queremos ayudarles y ser sus aliados en la fiscalización, porque hay muchos recursos involucrados y el trabajo se debe realizar bien.

El Sr. Presidente, informa haberle llegado una documentación en éste instante y que solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para incorporar en Tabla , un tema que ya fue conversado en una Sesión del Concejo Municipal, "Aprobar Subvención Municipal al Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche ", lo que es aprobado por unanimidad.

**13. Aprobar Subvención Municipal al Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche.**

El Sr. Presidente, propone una Subvención Municipal, año 2013, al Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche, por un monto de \$ 350.000, lo que es aprobado por unanimidad.

**14. Cuenta Alcalde.**

14. 1.Comenta como un tema muy personal, que la Región Araucanía es extremadamente muy grande, que tiene 32 Comunas y, en su visión, debe dividirse en 2 Regiones, con 16 comunas cada una, para atenderlas administrativamente bien y por los recursos, porque nosotros debemos velar por toda nuestra gente por su dignidad, hace alusión a que en ésta Región, las comunas de Temuco y Padre Las Casas, se llevan todos los recursos, por la gran población que tienen.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 02, año 2013, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto modificación presupuestaria N° 03, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 04, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
5. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 05, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
6. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 01, año 2013, área Educación, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
7. Aprobar la renovación de 100 Patentes de Alcoholes, 1° Semestre año 2013, registrado en el punto 9, de la presente Acta.
8. Aprobar Asignación Especial Transitoria a la dra. Fabiola Alvarado Cifuentes, registrado en el punto 10, de la presente Acta.
9. Aprobar Subvención Municipal, año 2013, al Conjunto de Proyección Folclórica Repocura Loncoche, registrado en el punto 13, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 13.42 Horas.



*HERMILDA PEREZ MEDINA*  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM